

La Junta Vecinal de Saron y Adif firman un convenio para el uso de las instalaciones del antiguo campo de fútbol

Cobo destaca que permite “dar respuesta a las demandas planteadas por los vecinos”

Santa María de Cayón, 28 de septiembre de 2016

La Junta Vecinal de Saron-La Abadilla ha firmado un convenio de colaboración con la empresa pública Adif para el uso de la finca donde se situaba el antiguo campo de fútbol, lo que permitirá “dar respuesta a las demandas planteadas por los vecinos”, según ha apuntado Yolanda Cobo, presidenta de la Junta Vecinal.

Cobo ha explicado que, para alcanzar este acuerdo, ha sido necesario realizar “una labor de investigación”, ya que anteriormente se pensaba que el campo era propiedad de una fundación.

De hecho, ha recordado que el Ayuntamiento de Santa María de Cayón firmó convenios con dicha fundación para la realización de diferentes actividades, como los huertos ecológicos.

“Ahora sabemos que el titular del campo es Adif, por lo que hemos trabajado para alcanzar un acuerdo beneficiosos para los intereses de nuestros vecinos”, ha sostenido.

De este modo, la Junta Vecinal de Saron-La Abadilla alquila el uso de las instalaciones a Adif.

Cobo ha apuntado que el objeto es “dar respuesta a las múltiples necesidades y demandas que los vecinos han planteado”, ya que, según ha subrayado, “necesitan de un espacio en el que poder desarrollar actividades”. “Ahora encontrarán en esta finca, situada junto al centro de salud, un lugar donde llevarlas a cabo”, ha concluido.